

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)

MINU Asociación Civil

Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde: 01/01/2021

Hasta:

31/12/2022

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir la declaración de respaldo continuo firmada por el Director Ejecutivo o cargo equivalente de su organización.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2024

A nuestras partes interesadas,

Me complace confirmar que MINU Asociación Civil reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Como todos los años, el compromiso de nuestra organización se renueva constantemente para impulsar el desarrollo sostenible a través de alianzas estratégicas con los múltiples actores institucionales interesados y conformantes del Pacto Global.

Atentamente,

Martín J. Galanternik
Presidente

Parte II. Descripción de medidas

Utilice el recuadro que aparece a continuación para describir las medidas que ha tomado su organización para respaldar el Pacto Mundial. Se recomienda especialmente que las medidas tomadas estén vinculadas a una o más de las actividades específicas sugeridas. *Consulte la lista completa de actividades sugeridas para su tipo de organización que se encuentra [aquí](#).*

En términos generales, a lo largo del período comprendido en este informe, MINU Asociación Civil ha trabajado en colaboración con el sector privado, el sector público y otras organizaciones de la sociedad civil para impactar de manera positiva en varios puntos del Pacto Mundial. Durante el bienio 2021-2022, la organización logró alcanzar a 9.742 participantes, en especial, jóvenes de entre 12 y 25 años de la República Argentina.

Todos los proyectos y programas desarrollados durante este período por la organización han contribuido particularmente y de forma general a promover el Principio N° 1 y 2 del Pacto Global orientado hacia los Derechos Humanos. También, ha sido relevante el trabajo realizado en conjunto a distintos actores del Pacto Global para promover la extensión del Principio N° 7 y 8, vinculado a la protección del ambiente y la implementación de estrategias para su cuidado y preservación.

Durante el año 2021 los talleres de Hackeando al Groomer, Vinculando Realidades en Aula, Cuentos para Acordarnos, Sumá tu voz a la Seguridad Vial y Corazones y Mentes junto a empresas, escuelas, universidades y actores del sector público fueron clave para promover los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, en particular aquellos vinculados a la salud, educación, expresión sin limitación de fronteras, opinión, información y seguridad, respetando en todo momento los principios de no discriminación y universalidad. Por otra parte, con motivo del 76° aniversario de las Naciones Unidas, se realizó junto a Naciones Unidas Argentina y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo una actividad con más de 400 jóvenes activistas y estudiantes de varios puntos de la Argentina para discutir la agenda ambiental y los nuevos desafíos en esta temática.

Por su parte, en el 2022, el proyecto Jóvenes contra la Infodemia se enfocó en el trabajo participativo con jóvenes de Buenos Aires y docentes de toda la República Argentina para promover el Derecho al Acceso a la Información de Calidad, como clave para la promoción, resguardo y aseguramiento de los Derechos Humanos. Por su parte, los programas de educación y seguridad vial "#NoTeDistragias" (declarado de interés público por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires), "#ClamingOurSpace", Sumá tu voz a la Seguridad Vial", "VIA", "Drug and Alcohol use Reduction: Engage with young people - DARE" y el Congreso para la Innovación en Educación Vial, permitieron impactar en un gran público comunitario acerca de una problemática tan grande vinculada a una multiplicidad de Derechos Humanos y ODS, como revitalizar y sostener nuevas alianzas con empresas, organismos públicos y ONGs.

También, se realizó una serie de actividades en conjunto con el PNUD con estudiantes de nivel medio y universitarios acerca de la acción ambiental como un asunto mundial urgente, en el marco del 50° aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Junto a ellos y Naciones Unidas Argentina también se buscó promover la agenda ambiental en conjunto a la organización del evento Lollapalooza a través de un stand de concientización ambiental sobre humedales y su protección.

Parte III. Medición de resultados

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir los indicadores cualitativos o cuantitativos más relevantes para medir los resultados de las actividades descritas anteriormente en la Parte II.

2021

- *800 jóvenes impactados por talleres vinculados a los principales Derechos Humanos.
- *400 jóvenes y activistas climáticos alcanzados y escuchados para promover la agenda ambiental.
- *621 personas participantes del VI Encuentro para la Innovación en la Educación Vial.
- *Colaboración con empresas Argentinas en el área de Derechos Humanos.

2022

- *6320 jóvenes impactados por talleres vinculados a los principales Derechos Humanos.
- *2750 jóvenes y activistas climáticos alcanzados y escuchados para promover la agenda ambiental.
- *Creación de vínculos institucionales con más de 10 actores relevantes de la Argentina en la promoción de los principios del Pacto Global